



TRABAJO FINAL DE GRADO: PLAN DE INTERVENCIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

*“La importancia de los Acuerdos Escolares de Convivencia en las Instituciones
Educativas”*

Alumna: Giménez Laura Fabiana

D.N.I.: 34.016.203

VEDU: 12610

Tutora: Sandra del Valle Soria

Neuquén, Julio, 2020

✓ **ÍNDICE:**

RESUMEN:.....	4
INTRODUCCIÓN.....	5
PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA.....	7
ACUERDOS ESCOLARES DE CONVIVENCIA (AEC):.....	7
Síntesis de la Institución elegida:.....	8
DATOS GENERALES:.....	8
HISTORIA INSTITUCIONAL.....	9
Misión y Visión:.....	10
Valores:.....	11
DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD, OBJETO DE INTERVENCIÓN:.....	11
OBJETIVO GENERAL:.....	12
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	12
JUSTIFICACIÓN.....	14
MARCO TEÓRICO.....	17
PLAN DE INTERVENCIÓN:.....	24
ACTIVIDADES:.....	24
Actividad N°1.....	24
Actividad N°2:.....	27
Actividad N°3:.....	29

WBS.....	33
CRONOGRAMA.....	34
RECURSOS.....	35
PRESUPUESTO:.....	36
EVALUACIÓN:.....	36
RESULTADOS ESPERADOS.....	39

✓ **RESUMEN:**

El presente trabajo tiene como principal objetivo, poder capacitar a todos los miembros del Instituto Santa Ana, logrando, de manera paulatina, cambios y mejoras en aspectos comunicacionales, sociales, de diálogo; partiendo del AEC, herramienta fundamental dentro de las instituciones escolares, es por ellos que por medio de jornadas de capacitación y brindando herramientas necesarias para potenciar capacidades y conocimientos, para enriquecer y modificar aspectos mediante la interacción eficaz entre individuos. Se intenta que puedan resolver y reforzar cuestiones que si bien se observan plasmadas en dicho Acuerdo, no se cumplimentan en la práctica cotidiana, ante lo que resulta imprescindible reflexionar y adaptarse al arduo cambio de la realidad, sobre todo en la interacción constante entre actores sociales, considerando lo fructuoso de trabajar con los AEC, ya que será de carácter significativo, generar cambios y mejoras que sean fructíferas para la institución como así también para cada individuo.

Palabras Claves: *Acuerdos Escolares de Convivencia – Comunicación – Socialización – Diálogo –*

✓ **INTRODUCCIÓN.**

En la vida cotidiana debemos interactuar en forma permanente con nuestros pares,, por lo que se pone en juego la relevancia que tiene la comunicación, el diálogo, la socialización y la convivencia dentro de las instituciones escolares; éstos aspectos toman preponderancia , viéndose reflejados dentro y fuera de la institución.

Es a partir de los Acuerdos Escolares de Convivencia que se regula lo institucional y se sostiene la convivencia escolar, ratificando así que se trata de un dispositivo promotor y regulador, permitiendo analizar colectivamente la realidad institucional, en donde se puede debatir distintos intereses y lógicas escolares.

Ante lo mencionado, se debe afrontar la problemática que se observa en el Instituto Santa Ana, la cual está enmarcada en la falta de comunicación y socialización, no viéndose reflejado lo que plantean en su AEC, y en lo que respecta en la Dimensión Organizativa del establecimiento.

Este plan busca crear y enriquecer los escenarios donde la interacción, el diálogo y lo social, tomen las riendas de la institución, basándose en lo fructuoso de enfocarse en el AEC para resolver dichas cuestiones en las que se presentan falencias.

El presente Plan propone las jornadas de capacitación a principio del ciclo lectivo, y sienta las bases para que a lo largo del año se siga trabajando sobre los avances, mejoras, debilidades, innovaciones, etc., que vayan surgiendo y que se puedan debatir y analizar en las jornadas institucionales propias de la Institución.

Además se plantean objetivos para cumplimentar la propuesta sugerida, a partir de los cuales se desglosarán las actividades propuestas. El Marco Teórico suscitado, será el que le dará seriedad a este proyecto, tomando como referencia conceptos y aportes significativos que encuadren el presente plan.

Mediante jornadas de capacitación y la implementación de nuevos canales informales de comunicación, se pretende que en primera instancia sean los docentes y directivos los que se apropien y enriquezcan conceptos y contenidos, para luego compartirlo con el resto de la comunidad educativa, haciéndolos partícipes de un proyecto de carácter transversal, que surja de un trabajo cooperativo y activo, en pos de un cambio productivo y significativo partiendo del AEC.

✓ **PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA:**

ACUERDOS ESCOLARES DE CONVIVENCIA (AEC): “Una construcción Institucional colectiva”

El Acuerdo Escolar de Convivencia, es el marco legal institucional que regula y sostiene la convivencia escolar.

“Los Acuerdos Escolares de Convivencia, serán un dispositivo promotor y regulador de la convivencia en la institución, como condición imprescindible para llevar a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje, función específica de la escuela. La resolución 558, convoca a los integrantes de las instituciones educativas a llevar adelante un proceso en el cual analicen colectivamente la realidad institucional, debatan los distintos intereses y lógicas escolares, construyan normas basadas en valores, las que funcionarán también como límites a los diferentes comportamientos y roles que tensionan la convivencia. En síntesis, cuando circula la palabra y se logra acordar en la escuela, se construye un modo de convivir democrático entre los adultos y los niños que la habitan”.

“La Resolución 149/10 plantea que el proyecto de establecer Acuerdos Normativos de Convivencia, debe involucrar la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa; partiendo desde el equipo directivo y recorriendo la institución transversalmente, en un proceso real y concreto que posibilite espacios de diálogo, discusión y debate, asumiendo que la convivencia democrática es una condición previa que posibilita el proceso de enseñanza-aprendizaje”. (*Ministerio de Educación.*

Secretaría de Educación. Subsecretaría de promoción de Igualdad y Calidad Educativa)

“Las comunidades de aprendizaje nacen cuando emerge un vínculo, un sentido de responsabilidad en la acción común y en el aprendizaje del otro. Es desde la convivencia, que permite crear determinados entre las personas, que en una escuela puede avanzar en la dirección de hacerse comunidad, personas que se educan mutuamente”. (Fierro,2011)

✓ **Síntesis de la Institución elegida:**

INSTITUTO SANTA ANA.

DATOS GENERALES:

- Nombre de la escuela: Instituto Santa Ana
- Dirección postal: Ricardo Rojas 7253
- Código postal: 5147
- Barrio: Argüello
- Localidad: Córdoba
- Provincia: Córdoba
- País: Argentina

El Instituto Santa Ana es un colegio de gestión bilingüe (castellano-inglés) de doble escolaridad obligatoria a partir de la Sala de 5 años. Mixto y laico, cuenta con la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés. (UES 21 (2019) Módulo 0. Plan De Intervención. Instituto Santa Ana. P. 3)

HISTORIA INSTITUCIONAL.

“ En 1979, en la ciudad de Córdoba existía un solo colegio de educación bilingüe inglés-español y uno español- francés para satisfacer las necesidades de una educación abierta al mundo. Por acción e iniciativa privada, surge la idea de creación de la institución. Las familias fundadoras anhelaban una formación bilingüe castellano-inglés para sus hijos, pero en la zona no existía ninguna. Así, se logró concretar la idea de la fundación de una escuela con nivel inicial, primer y segundo grado en el año 1980, con el objetivo de brindar una educación bilingüe que cubriera las expectativas de numerosas familias que, como las fundadoras, solicitaban una educación con esas características”. (*UES 21 (2019) Módulo 0. Plan De Intervención. Instituto Santa Ana. P. 27*)

En el año 2017, se sumó (y refuncionalizó) a las instalaciones una nueva casona antigua con un salón de usos múltiple, dos anexos de uso general, un amplio patio delantero y otro trasero (donde se construye uno de los playones deportivos). En el mismo año, se incorporó una segunda división en Sala de 3 años. (*UES 21 (2019) Módulo 0. Plan De Intervención. Instituto Santa Ana. P. 30*)

“ A lo largo de los años no solo hemos perseguido la excelencia académica sino hemos ofrecido un lugar donde las relaciones interpersonales son abiertas, hay fluidez de diálogo, naturalidad del conocer, sentir y actuar que permitan crecer con seguridad, autoestima y respeto.” (*UES 21 (2019) Módulo 0. Plan De Intervención. Instituto Santa Ana. P. 14*)

Misión y Visión:

En cuanto a la **Visión** de la institución, puede decirse que es una escuela que considera a cada alumno como un ser único, con una historia y un contexto que se conoce y con un proyecto de vida que se descubre y se potencia. Es una escuela que desarrolla la autoestima y la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea.

Se trabaja para que los alumnos logren un amplio dominio del idioma inglés.

Su **Misión** es trabajar para la excelencia académica, se forman personas intelectualmente activas, autónomas, curiosas e interesadas por el conocimiento, alumnos que observan atentos, que experimentan, que ensayan, que argumentan, que aceptan equivocarse para conseguir cada vez mejores niveles de producción, de reflexión, de sensibilidad y de objetividad en la lectura del hacer y sentir de sí mismos y de los otros.

Se trata de brindar una enseñanza personalizada, construida desde un trabajo en equipo interdisciplinario y articulado con el nivel primario, priorizando el crecimiento de cada alumno y estimulando sus capacidades individuales. Se intenta abrir caminos a múltiples experiencias, creando escenarios diferentes que promuevan los distintos aprendizajes y el pensamiento crítico de los alumnos. *(UES 21 (2019) Módulo 0. Plan De Intervención. Instituto Santa Ana. P. 14)*

Valores:

Se planeta que los alumnos puedan ser solidarios, respetuosos, comprensivos y leales con sus pares a través de valores morales profundos, que acepten lo diverso y desarrollen un pensamiento tolerable.

“Apelamos a la construcción colectiva del conocimiento, desde el deseo, la curiosidad, el uso de nuevas tecnologías, el trabajo compartido y la idoneidad de nuestro personal docente para formar egresados preparados para la vida, muñidos de conocimientos, estrategias del conocimiento pero fundamentalmente buenas personas.” (UES 21 (2019) Módulo 0. Plan De Intervención. Instituto Santa Ana. P. 14)

✓ **DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD, OBJETO DE INTERVENCIÓN:**

Dentro de las posibles problemáticas o necesidades que se pueden observar en el Instituto Santa Ana, es que dentro del diagnóstico Institucional, muestra como debilidad: “fallas en la comunicación y en la delimitación de roles”. (*UES 21 (2019) Módulo 0. Plan De Intervención. Instituto Santa Ana. P. 130*). Como así también, otra problemática que se destaca y que tiene incidencia en el punto anterior, es el Acuerdo Educativo de Convivencia (AEC), ya que en su texto se plantea: “el diálogo entendido como exposición de ideas o afectos de modo alternativo para intercambiar posturas”, “Nos proponemos construir valores como el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la ayuda al prójimo, la honestidad, la responsabilidad, el compromiso, el esfuerzo, la voluntad, el dialogo como medio de resolución del conflicto, la búsqueda de consenso entre pares, la discusión fundamentada”. (*UES 21 (2019) Módulo 0. Plan De Intervención. Instituto Santa Ana. P. 3*) Dicho esto, se observa que no se estaría

cumplimentando lo planteado en el AEC, ya que dentro de la Dimensión Organizativa, se ve delimitado un Organigrama pero no está socializado oficialmente. Además, nos encontramos con que en la Distribución de tareas, las mismas se establecen de manera verbal y no se registra documento oficial sobre ellas. (*UES 21 (2019) Módulo 0. Plan De Intervención. Instituto Santa Ana. P. 83*). Se puede observar que dichas problemáticas se pueden enmarcar dentro del Acuerdo Escolar de Convivencia.

✓ **OBJETIVO GENERAL:**

- Capacitar a la comunidad educativa del Instituto Santa Ana, para propiciar cambios pertinentes y esenciales dentro de la Institución partiendo de los AEC, poniendo énfasis en la comunicación, convivencia, socialización, importancia de roles.

✓ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Establecer encuentros con los docentes y directivos en el que se trabaje sobre los AEC, partiendo de premisas fundamentales como la comunicación y convivencia escolar, reflexionando y debatiendo acerca de diversos temas.
- Desarrollar jornadas de capacitación y debate acerca de la importancia del diálogo, socialización, convivencia, etc., para luego proponer un proyecto de carácter transversal, que surja del AEC, encargado de mejorar los canales de comunicación.

- Crear canales de comunicación informales como será “Classroom” con aulas destinadas a enriquecer el aspecto comunicativo que incluya a los distintos actores de la comunidad.

✓ **JUSTIFICACIÓN.**

En este Plan de Intervención, se busca impactar en el fortalecimiento de conceptos y temas fundamentales que hacen al buen desarrollo dentro de la Institución. Observando la necesidad del Instituto Santa Ana de resolver cuestiones en torno a la comunicación, convivencia, socialización, etc., ante lo cual se busca incentivar a los docentes a trabajar sobre dichas falencias, partiendo del AEC, ya que es el marco legal institucional que regula y sostiene la convivencia escolar; por lo cual se partirá de observar el Acuerdo de la Institución para mejorar habilidades y conductas, como así también conocimientos y competencias, que hagan reflexionar a la comunidad escolar la importancia de modificar y enriquecer anualmente aspectos del AEC ya que la realidad y los miembros que la componen están en cambio permanente.

En las instituciones educativas se pone de manifiesto la capacidad de relación entre los diferentes actores que participan en la comunidad institucional, por lo que la interacción y el diálogo entre ellos, es esencial para lograr enmarcarse en los parámetros adecuados que remiten a lo denominado Convivencia Escolar.

En este Plan de Intervención se pretende trabajar sobre temas que si bien todos los docentes conocen, no son siempre llevados a la práctica, y en el Instituto Santa Ana se observa la falencia sobre todo en la comunicación y socialización dentro de la Dimensión Organizativa como así también lo es una de sus debilidades. Ante lo planteado anteriormente, éste Plan de Intervención busca evidenciar éstos temas que van acompañando siempre a la convivencia escolar, por lo que se propone partir desde el AEC para que puedan modificar aquello que sea necesario y así lograr un cambio fructífero en la Institución. Si bien es un proceso que no se dará a corto plazo, en éstos

encuentros de capacitación se avizora provocar un cambio en toda la comunidad educativa, ya que si bien se trabajará con los docentes, serán ellos quienes luego lo hagan con los alumnos y familias, y poder así fortalecer la implicancia de todos los actores en el enriquecimiento y modificación del AEC, como así también en cuestiones de comunicación y socialización.

La intencionalidad de este plan de intervención, se logra internalizando términos y procesos conductuales, basados en la interacción, el diálogo, el trabajo cooperativo, la revisión de contenidos y recursos, poniendo énfasis en la capacidad de adaptación que conduzca a ese cambio institucional, mediante el debate y la reflexión, partiendo por mejorar los canales de comunicación, como será la creación de aulas de “Classroom”, destinadas a enriquecer e innovar aspectos comunicativos que incluya a toda la comunidad, como así también la participación de todos en la creación de un proyecto de carácter transversal partiendo del AEC, con el fin de que se implementen y trabajen los temas antes mencionados, basados en la mediación y conciliación escolar, fundamentados en el encuentro, el diálogo, la participación y el valor entre los diferentes actores. Se elige esta aplicación ya que la comunidad en general posee una cuenta de Gmail para poder utilizarla, y será de fácil acceso para todos.

Con las capacitaciones y actividades brindadas, se busca que los docentes logren un cambio en cuanto a las acciones que engloban a la convivencia escolar y que sin duda la comunicación es el principal tema para poder intercambiar opiniones, diferencias, experiencias, etc., por lo que una vez resueltas diversas cuestiones, la comunidad educativa deberá realizar las modificaciones que hayan evaluado pertinentes para el AEC, que será la meta de éste proyecto, además de la importancia de la conformación

de un Consejo Escolar, que se encargue de coordinar, encabezar y dirigir cuestiones organizativas dentro y fuera de la Institución.

“Hemos aprendido a volar como pájaros, a nadar como peces, pero no hemos aprendido el sencillo arte de vivir como hermanos”. (Martin Luther King.1968)

✓ MARCO TEÓRICO.

Para poder cumplimentar un Acuerdo Escolar de Convivencia dentro del Instituto, resulta imprescindible tener incorporados conceptos y prácticas que resultan fundamentales. Sobre los Acuerdos Escolares de Convivencia, según el Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba, (2011.p.3) “entendemos que el alcance y los beneficios del proyecto de la elaboración y renovación de los Acuerdos Escolares de Convivencia no pueden dimensionarse en el corto y mediano plazo solamente, ya que este proyecto tiene importantes efectos en la vida institucional de nuestras escuelas que solo se verán en el tiempo. Cada vez que se pretende lograr cambios en la cultura institucional, nos referimos a procesos y construcciones que no se logran de manera fácil ni inmediata, pero que comienzan desde el momento que se habilitan los espacios y se abren los canales para el diálogo y la participación”.

Las experiencias exitosas en cuanto a los AEC y a lo que concierne a temas como la convivencia y comunicación, se ven reflejados en la Escuela urbana No.998 “Idolina Gaona de Cosío” de la ciudad de México. En la cual se observa el buen desarrollo para lograr un buen clima en el que elementos se interrelacionan entre sí, y citaremos algunos detalles que se detallan en la misma como por ejemplo, “reporta el compromiso de trabajo y la construcción de un sistema de organización escolar centrado en el trabajo colaborativo y coordinado de los distintos estamentos –alumnos, docentes, madres y padres de familia- en tareas de orden académico y social”. En esta institución además “se capacita a los profesores en los diferentes programas que se aplican en la escuela y se forman comisiones de profesores que los coordinan. Anualmente se elaboran informes que dan cuenta de los avances y procesos logrados desde cada uno, y se presenta un plan de trabajo para el nuevo ciclo escolar que es revisado y aprobado por

las autoridades a cargo del PEC. Para todos los actores es claro que la participación en este programa ha sido de gran beneficio para el mejoramiento de la escuela y la realización de los proyectos”. Tal como lo planteamos en este Plan de Intervención, la solución del accionar comunicativo, la socialización, la convivencia y el diálogo, genera que dentro de la Institución se conforme un Consejo escolar, ya que, como sucede en la Escuela Gaona, observamos su experticia en cuanto a que “se ha buscado también propiciar una cultura de comunicación y transparencia formalizada en las juntas académicas anuales, donde se reúnen para informar y comentar los proyectos que se pretende realizar en el ciclo escolar; una vez al mes se realizan juntas de Consejo Técnico, en las que participan el director, los maestros, los alumnos que son jefes de grupo y el representante de los padres de familia para tratar asuntos relacionados con aspectos pedagógicos y cuestiones de organización académica y general de la escuela”. Para finalizar con la experiencia de la Escuela Gaona, resaltamos la importancia que tienen, dentro de cualquier institución, “las expresiones de afecto y reconocimiento mutuo son evidentes en la interacción entre el director y los maestros y de estos entre sí; el director conoce las características particulares de los profesores, la diversidad de sus ritmos y formas de trabajo y considera estas condiciones para la toma de decisiones, los supuestos del director para trabajar con calidad son: no presionar de más a los maestros y la comunicación como una herramienta clave para coordinar el proceso”. (p.127)

También señalamos la experiencia de la escuela Itec 3 de Garupá de Misiones, en su participación en el Congreso “el 1° Congreso Nacional de Educadores, realizado en la ciudad Capital de la Provincia de Corrientes” en el que presentarán el enfoque específico de convivencia escolar, impulsando la creación de instancias de articulación y diálogo en pos de una mejora educativa” (parr.3); además los docentes agregan que

en su experiencia, han visto que la utilización de la radio como herramienta, impacta fundamentalmente en la lectura, en la oralidad y sobre todo, en la autoestima, dijo María Aguirre al respecto. Agregó que “la comunicación entre los integrantes de una comunidad, la producción de contenidos y la convivencia escolar y entre generaciones mejoran notablemente porque se trabajan flancos sensibles que impactan en los aprendizajes”, poniendo una vez más en evidencia el buen manejo y desarrollo del AEC en su Institución, los logros y proyectos realizados a partir del mismo. (parr.7)

Tal como señalan Sánchez y Ortega-Rivera (2004), en Dialnet, Convivencia Escolar:

“La convivencia implica un orden moral que está implícito, o debería estarlo, en todos los acontecimientos normativos y convencionales de la vida escolar. Pero más allá de lo normativo y pedagógico, la convivencia, desde el punto de vista psicológico, implica la formación para comprender el punto de vista del otro), reconocer que debe ser estimado y respetado, solicitar el respeto hacia uno mismo y lograr un nivel suficiente de autoestima, y actuar con solidaridad, tolerancia y comprensión hacia los eventos cotidianos de íntima naturaleza humana. Debajo del discurso normativo y disciplinar de carácter educativo de la convivencia está la dimensión psicológica de la competencia social, afectiva y emocional”. (p.161)

Ante dichas palabras podemos decir que las normas que rigen una institución educativa debe ser bajo la implementación de normas democráticas de todos los agentes, procurando siempre, establecer pautas de gestión de la convivencia que deberán ser discutidas y consensuadas por toda la comunidad educativa, sentando las bases de un excelente Acuerdo Escolar de Convivencia.

Para facilitar la convivencia y el desarrollo del individuo es cuando hablamos de socialización, aludiendo a su interacción con otros, posibilitándolos a desarrollar maneras diversas de pensar, de relacionarse, entre otros.

Cabe destacar la apreciación realizada en la Revista Educación (Rojas León, 2014), en la que cita a Durkheim en su perspectiva sociológica, argumentando que

“la socialización es de suma importancia, porque opera como el proceso de integración de los individuos a la sociedad y la adquisición por parte de éstos de las competencias necesarias; además encontramos en palabras de éste autor, que la socialización tiene como función iniciar al individuo en diversos deberes así como suscitar y construir en él, virtudes del progreso, para ponerlo en contacto con la sociedad de la que forma parte.”(p.37)

Además se menciona que Durkheim pone énfasis en que *“gracias a la personalidad, el individuo conquista la capacidad de actuar humanamente”*.

En el artículo “Para Vigotsky la convivencia es...”, publicado en Conviviendo Sanamente (2015), hacemos énfasis en las palabras que Vigotsky dice al respecto: *“es así como el hombre vive relacionándose con diversos grupos que ejercen determinada influencia sobre él, éste es mediatizado por las propias características psicológicas que caracterizan a dicho individuo. (parr.1) El proceso de socialización consiste en la apropiación por parte del individuo de toda la experiencia social, lo cual le proporciona la posibilidad de integrarse a la vida en sociedad”*. (parr.2)

La comunicación es la acción consciente de intercambiar información entre dos o más participantes con el fin de transmitir o recibir información u opiniones distintas.

En todo ámbito de la vida la comunicación resulta imprescindible, ya que se ponen de manifiesto aspectos interpersonales que debemos poner en práctica para enriquecer todo tipo de comunicación. Dentro de la institución educativa, se debe crear un proceso progresivo para construir, donde prima la comunicación de todos los agentes escolares y comunitarios, como clave para lograr en la escuela un espacio comunicacional donde reine el respeto a expresar lo que se desea opinar.

Mencionando a Paulo Freire, decimos que es mediante la comunicación que se pretende transformar la realidad y abrir los caminos hacia una sociedad más justa e igualitaria, ratificando que éste es un medio imprescindible para el desarrollo de los individuos.

Es importante que dentro de la institución educativa se utilicen los canales de comunicación de manera adecuada y oportuna para lograr que los mensajes se desarrollen efectiva y verazmente. Para citar los canales señalados para utilizar en la Institución Educativa, citamos a Lía González (2013) para definir a los *Canales Formales*, que son canales institucionales u oficiales que producen y transmiten información estable y fiable de acuerdo con unos objetivos, pautas y normas preestablecidas; contienen contenido en libros y publicaciones, disponibles para su consulta por un amplio sector de público y por periodos largos de tiempo.(parr.2) Los *Canales Informales*, tratan de canales que no suelen estar sustentados por ningún medio institucional por lo que la información se produce y transmite de forma más directa, rápida y participativa; son más efímeros y están limitados a ciertos destinatarios. Generalmente sirven de filtro para la Comunicación Formal”.(parr.3)

En este Plan, se procederá al uso de la aplicación “Classroom” como nuevo canal informal para el Instituto Santa Ana, y podemos definir a Google Classroom “como la herramienta de Google para la educación. Es una plataforma que permite gestionar lo que sucede en el aula de forma online, de manera colaborativa. Comenzó el año 2014, y su uso ha tenido un aumento exponencial entre los docentes de diferentes partes del mundo. Las diversas funcionalidades de Google que ofrece al entorno de la educación, están asociadas a una cuenta Gmail y ofrece la posibilidad de crear documentos; compartir información en diferentes formatos (vídeos, hojas de cálculo, presentaciones y más), agendar reuniones y llevarlas a cabo de manera virtual, entre otros muchos propósitos. Esta herramienta permite gestionar el aprendizaje a distancia o mixto (semi presencial), en que la comunidad educativa, puede acceder desde diferentes dispositivos facilitando el acceso sin importar el lugar ni la hora”.

Es por la facilidad de crear ésta cuenta que se implementa como estrategia de comunicación, ya que es de fácil acceso para todos los miembros de la comunidad educativa, partiendo de que en la actualidad todos poseen una cuenta de Gmail que es lo que se necesita para acceder a dicha aplicación.

Dentro del uso de los diversos canales de comunicación, se debe tener en cuenta que el rol que cumpla tanto el emisor como el receptor, serán esenciales en el juego comunicativo y social en el que se encuentra inmersa la institución educativa. Tal como David González Hernández (2011), destaca a Dewey para dar una explicación de la relación que existe entre la comunicación y la sociedad, en la que afirma que

“la sociedad existe y continúa existiendo no solo por medio de la transmisión y de la comunicación, sino que debe decirse justamente que existe en la transmisión, en la comunicación. Hay más que un vínculo

verbal entre las palabras, común, comunidad, y comunicación. Los hombres viven en una comunidad, en razón de cosas que tienen en común, y la comunicación es la manera en la que vienen a poseer cosas en común". (pp.3-4)

Ante lo mencionado por estos autores, debemos resaltar la importancia de manejar estrategias comunicativas para construir un escenario al cual queremos llegar de manera distinta, teniendo como objetivo ver donde se quiere llegar, que se desea lograr, que metas queremos alcanzar,

El proceso de interacción comunicativa en la institución educativa, se pretende mejorar y enriquecer, por lo que es primordial adquirir componentes basados en la tolerancia, la paciencia, la capacidad de escucha, la disposición para la crítica, perfeccionando las relaciones a partir del diálogo, término al que Burbules (1999) manifiesta que:

"El diálogo no es como otras formas de comunicación, el diálogo es una actividad dirigida al descubrimiento y a una comprensión nueva, que mejora el conocimiento, la inteligencia o la sensibilidad de los que toman parte en él. El diálogo representa un intercambio comunicativo continuo y evolutivo por medio del cual logramos una aprehensión más plena del mundo, de nuestra subjetividad y de los demás".(p.32)

Para finalizar con el marco teórico en el que nos posicionaremos para llevar a cabo el plan de intervención en el Instituto Santa Ana, remitimos a la frase de Paulo Freire, citada por Leslie Alfaro (2017), en Compartir Palabra Maestra(2017):

"El diálogo es el único modo de conocer, es la única forma en que la educación sea humana y humanizante, siendo ese diálogo, un

instrumento para el desarrollo de la persona y de la personalidad, para tener confianza en sí mismo, que no se tenga temor de expresar lo que se piensa, construyendo palabras que expresan su pensamiento y que a través de ese diálogo puedan manifestarlas”(p.10)

✓ **PLAN DE INTERVENCIÓN:**

El Plan de Trabajo está orientado para la reorganización en el Instituto Santa Ana, incluyendo a toda la comunidad educativa, partiendo del AEC, el cual debe ser modificado anualmente en aquellos aspectos que sea necesario por todos los miembros, ya que los actores que la integran van cambiando constantemente, al igual que la realidad. Por ellos es que las siguientes actividades, pretenden adaptar, modificar y consensuar propuestas en las distintas jornadas, tratando de responder a las inquietudes e intereses de los individuos, trabajando en algunas de las falencias observadas dentro de la Institución.

ACTIVIDADES:

Jornadas de Capacitación

❖ **Actividad N°1**

1º Jornada: “Reflexionando sobre los Acuerdos Escolares de Convivencia”

Duración: 8hs

Actividad de Inicio: se desarrollará la primera semana en la que los docentes vuelven a la Institución. Los tres niveles asistirán al mismo horario ya que la capacitación será primero para todo el personal del Instituto Santa Ana. Se dará inicio planteando un juego entre los docentes el cual consistirá en lo siguiente: se colocarán en el salón de usos múltiples cuatro círculos de diferentes colores que tendrán un significado, el círculo rojo significará la felicidad, el azul la incertidumbre, el negro la tristeza, y el amarillo la conformidad. Se les harán preguntas acerca de temas como la comunicación, la convivencia, el dialogo, la delimitación de roles, la socialización, como por ejemplo ¿Qué les provoca la convivencia dentro de la institución? ¿Qué les provoca y cómo es la comunicación con sus pares? ¿Y el diálogo? ¿Cómo se sienten con la delimitación de roles y socialización dentro de la institución?; ante lo que deberán responder dirigiéndose al círculo que deseen. De ésta manera se podrá visualizar que “círculo” tuvo mayor recurrencia. Posteriormente se les pedirá a los docentes que deseen hacerlo, pasar al frente y comentar el porqué de sus elecciones, de modo que se pueda evidenciar las falencias por las cuales se plantea el presente trabajo. Además se debatirá sobre los temas planteados rescatando conocimientos que manejan en la actualidad y que se deben mejorar partiendo por analizar el Acuerdo Escolar de Convivencia.

(Break).

Se debatirá sobre las falencias observadas dentro del diagnóstico y dimensión organizativa de la Institución para mejorar e incluir aportes desde el AEC, sobre cuestiones que giran en torno a la comunicación, convivencia escolar, socialización, etc.

- **Actividad de Desarrollo:**

Se dará inicio mostrando un video acerca de la importancia de los AEC, el cual deberán analizar. Luego se conformarán tres grupos según al nivel que pertenezcan y se propondrá la lectura de material referido a la “Comunicación”, “La Convivencia escolar”.

El material se distribuirá por grupos pero luego será compartido a todos los integrantes de la Institución.

- Video acerca de los AEC: <https://www.youtube.com/watch?v=ak-fnkphcMY&t=4s>
- Material de lectura para el Grupo N°1 (Nivel Inicial): “La convivencia escolar”. (Capítulo N°1)
https://www.unir.net/wp-content/uploads/2015/12/convivencia_en_las_aulas.pdf
- Material de lectura para el Grupo N°2 (Nivel Primario): “La convivencia escolar”. (Capítulo N°2 y N°3).
https://www.unir.net/wp-content/uploads/2015/12/convivencia_en_las_aulas.pdf
- Material de Lectura para el Grupo N°3 (Nivel Secundario): “Conduciendo la escuela”. (Capítulo N°7)
<https://agmerparana.com.ar/wp-content/uploads/2017/09/AZZERBONI-Delia-y-HARF-Ruth-CONDUCIENDO-LA-ESCUELA.pdf>

Luego de leer el material, deberán elegir un medio o formato para exponer lo trabajado, y a partir de esto, captar y analizar aquellos aspectos en los que observa falencias y se debería mejorar.

Una vez observado el video y efectuado la actividad, los docentes deberán releer el AEC del Instituto Santa Ana.

(Almuerzo)

- **Actividad de Cierre:** cada nivel deberá elegir a 5 integrantes del grupo de docentes (para crear a mediano o largo plazo el Consejo Escolar) que serán los encargados de exponer y ser los voceros del resto de los integrantes de su grupo, poniendo en evidencia aquellas debilidades, inquietudes, fortalezas, que surgieron durante el trabajo previo, dejando por sentado cuales son los principales aspectos en los cuales habrá que poner énfasis para el cambio tanto global como individual, estableciendo principios que se deberían modificar y agregar dentro del AEC progresivamente.

❖ **Actividad N°2:**

Jornada N°2: “Crear y trabajar sobre un proyecto para toda la comunidad del Instituto Santa Ana”

Duración: 8 hs

- **Actividad de inicio:**

En este encuentro en el cual ya los docentes se encontrarán más desinhibidos y desenvueltos, se propondrá un juego que consiste en el “cambio de roles”; de ésta manera los docentes pasarán a ser los “directivos” de la institución y viceversa. Se conformarán dos grupos y deberán adoptar la posición y el rol que le compete a cada uno. Ésta actividad tiene como objetivo la interacción con el otro manifestando incertidumbres, inquietudes, como así también comunicar, dialogar y socializar con sus pares acerca de lo que los hace sentir cómodos y conformes en el ambiente de

trabajo. De modo tal que logren exponer ante sus colegas, cuestiones en las que observan falta de comunicación, delimitación de roles, y todas aquellos problemas o debilidades que se ven reflejadas en la dimensión organizativa de la Institución.

- **Actividad de Desarrollo:**

Se aconsejará a los docentes diseñar un proyecto de mejora e innovación de carácter transversal sobre los canales de comunicación, incluyendo los contenidos trabajados en éstas jornadas. En dicho proyecto deberán hacer partícipes del mismo a los alumnos y familias paulatinamente. El trabajo que deberán efectuar en ésta jornada consiste en nuevamente organizarse en tres grupos según el Nivel al que pertenecen, y elegir un tema trabajado en las jornadas para realizar un folleto y afiches que se entregarán y expondrán en los frisos con los que cuenta la institución para que todos puedan observar desde el comienzo de clases. A partir de lo planificado, se plantea realizar un folleto mensual en el que se vean representados los temas abordados, pero además cada nivel deberá realizar un proyecto creando ideas innovadoras y dinámicas, poniendo en práctica diversos canales de comunicación, como puede ser por ejemplo, la radio escolar, un boletín oficial, etc.

(Almuerzo)

- **Actividad de Cierre:**

Se realizará la exposición de los folletos y afiches creados por los docentes, ante lo que podrán exteriorizar lo que les generó ésta actividad, apuntando a lo innovador que diseñaron en el proyecto como así también a las dificultades o limitaciones con las que se encontraron. Por consiguiente, tanto docentes como directivos, tendrán que responder

a interrogantes acerca de cómo han contribuido los contenidos internalizados y reforzados en el nuevo desempeño como miembro de la institución; cómo incluirán, dentro de sus planificaciones y del AEC, éste proyecto de carácter transversal, partiendo de la premisa de que la comunicación, la convivencia y la socialización juegan un papel primordial dentro y fuera del ámbito escolar.

❖ **Actividad N°3:**

Jornada N°3: “Incorporamos nuevos Canales Informales de Comunicación”

Duración: 8 hs

• **Actividad de Inicio:**

Se dará comienzo de ésta jornada con un juego de “Lenguaje corporal” que consistirá en formar grupos de 5 personas cada uno, luego el capacitador hará preguntas o dirá palabras ante las que cada uno deberá expresar mediante su cuerpo cómo se siente, los otros integrantes deben adivinar de qué se trata lo que están comunicando sus compañeros. En éste tercer encuentro la propuesta debería haber movilizado en los docentes, un cambio en sus ideas, en su modo de proceder, etc., por lo que consecutivamente, se agruparán con un compañero del mismo Nivel al que pertenecen y la consigna será decirse las cualidades, virtudes, como así también las falencias que observa de su par.

A partir del juego planteado, se procederá a un intercambio global de ideas, el capacitador será el encargado de escribir en un afiche las problemáticas, virtudes, fortalezas o debilidades que vayan surgiendo del grupo. Se establecerá un análisis exhaustivo de los canales de comunicación usados en la institución para identificar

posibles mejoras. Se aconsejará fortalecer el accionar comunicativo sumando los temas trabajados a lo largo de la jornada, implementando nuevos canales informales de comunicación, sumando al uso de Facebook, la implementación del uso de “Whatsapp” entre docentes, docentes-directivos, docentes-padres, etc.

(Break)

- **Actividad de Desarrollo:**

Se expondrá a los docentes mediante el proyector, un corto incluido en un video que deberán observar en su totalidad posteriormente, cuando se encuentren inmersos en el aula de “Classroom” creada por el capacitador en pos de que experimenten y creen aulas dedicadas a sus alumnos y familias, como así también destinadas a los diferentes actores de la comunidad educativa; ya que una vez observado el tutorial de cómo utilizar “Classroom”, los docentes de cada nivel tendrán su propia aula en interacción con sus respectivos directivos, en la cual intercambiarán todo tipo de material que crean pertinente acerca de los temas trabajados en éstos encuentros y que surgen constantemente en la institución; además de socializar acerca del proyecto de mejora e innovación sobre canales de comunicación y de proyectos que ya manejan, ya que este tipo de medios, resulta eficaz y de fácil acceso y uso para poder comunicarse de modo más audaz sin necesidad de reunirse personalmente.

Se les brindará a los docentes un pequeño tutorial para conocer el uso de de “Classroom”.

- Video con cortos incluidos: <https://drive.google.com/file/d/1cpzqfv3cfck1uqfdmbfzaunknrpjy9gh/view?usp=sharing>

- Tutorial para docentes:

https://www.youtube.com/watch?v=nYuDKbn9i_w&t=110s

- Tutorial para que los docentes expongan a los alumnos y familias:

<https://www.youtube.com/watch?v=LRO6cdDN9Ts>

Cada docente deberá crear su propia aula en “Classroom”, cada uno con su computadora, aquellos que no dispongan de la misma usarán las de la sala de informática; en el aula se trabajará en proyectos o actividades relacionadas con la comunicación, la convivencia escolar, socialización, etc, basadas en la reflexión y posterior desarrollo y enriquecimiento de habilidades comunicacionales, de expresión, dudas, y todo aquello que no se puede exponer en profundidad dentro de la institución, y por este medio podrán resolver y desenvolverse de manera distinta, para que mejore la confianza y el diálogo, tanto dentro como fuera del ámbito escolar.

El primer trabajo con el que darán comienzo al uso de este nuevo medio, será observar en sus hogares el total del video que incluye varios cortos acerca de los temas trabajados, y elegir uno para enseñar y plantear un proyecto áulico acerca del mismo, y en el que trabajarán en conjunto con las familias de modo que progresivamente se puedan ver reflejadas las mejoras a nivel institucional y personal.

(Almuerzo)

- **Actividad de Cierre:**

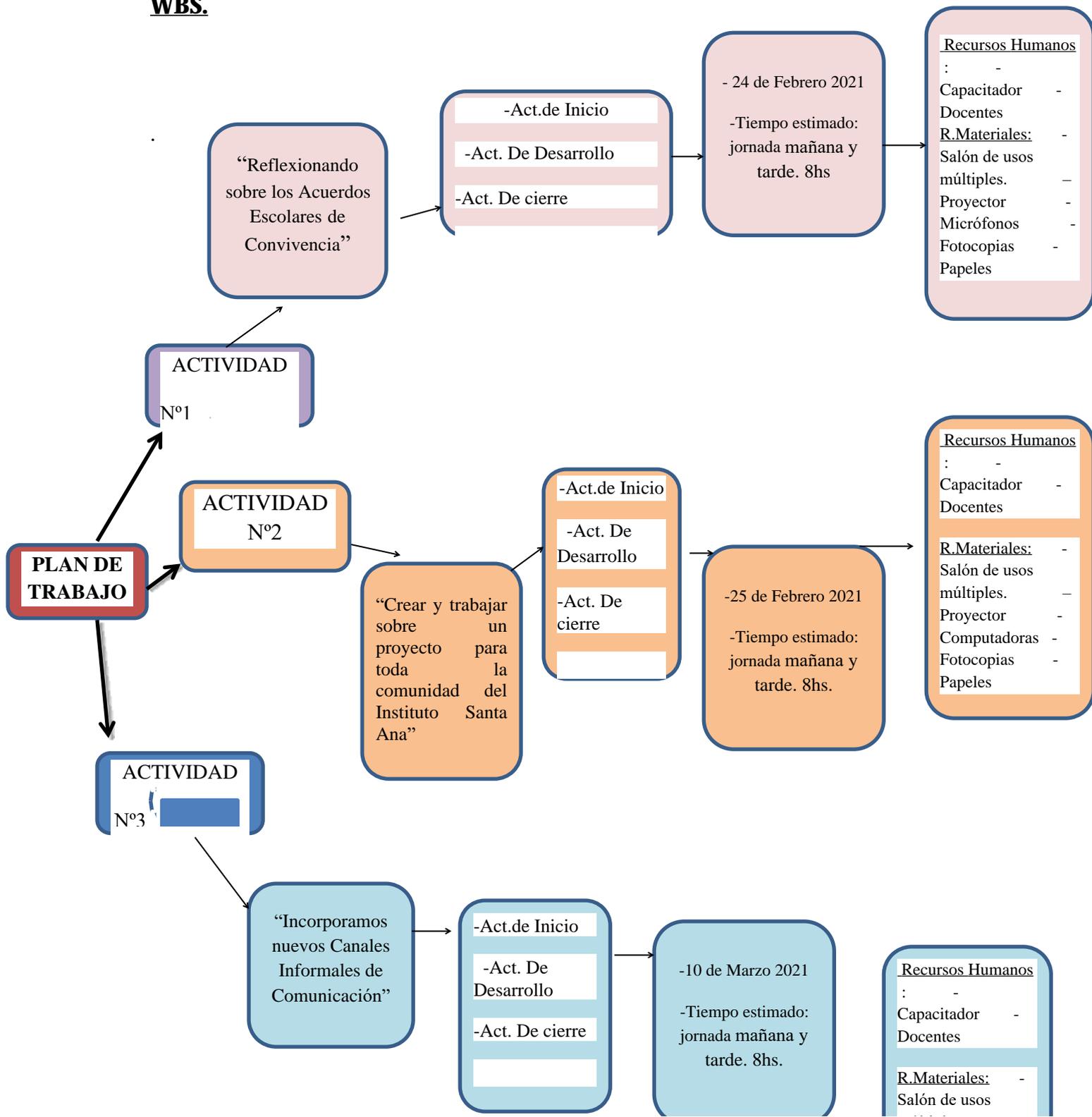
Se realizará un análisis exhaustivo de los canales de comunicación usados en la institución para identificar posibles mejoras en su implementación, o seleccionar

aquellos que no son redituables, destacando la relevancia del uso de “Whatsapp” entre docentes, docentes-directivos, docentes-padres, etc., además de la página de Facebook, ya empelada por la Institución.

Se llevará a cabo el debate y evaluación de las jornadas.

- ❖ Cabe aclarar que se tomará de las jornadas institucionales que se dan a lo largo del año, la primera hora o tiempo acordado por los docentes, y se seguirá trabajando sobre lo propuesto en los encuentros anteriores, teniendo como meta el fortalecimiento institucional en los aspectos trabajados e incorporados, para posteriormente lograr la modificación y enriquecimiento de y desde el AEC del Instituto Santa Ana, ya que es un cambio que se irá conformando paulatinamente, en sumatoria del Consejo escolar, alegando la efectividad de conformarlo dentro de la Institución.

WBS.





✓ **CRONOGRAMA**

CRONOGRAMA							
ACTIVIDADES	MESES						
	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Encuentro N°1 Actividad de Inicio Actividad de Desarrollo Actividad de Cierre							
Encuentro N°2 Actividad de Inicio Actividad de Desarrollo Actividad de Cierre							
Encuentro N°3 Actividad de Inicio Actividad de Desarrollo Actividad de Cierre							
Actividad en Jornada Institucional							
Actividad en Jornada Institucional							
Actividad en Jornada Institucional							
Actividad en Jornada Institucional							

✓ **RECURSOS.**

La Institución cuenta con la mayoría de los recursos que se van a utilizar en el desarrollo del plan de trabajo. Consta con un salón de usos múltiples en el cual estarán cómodamente los 72 docentes de la institución; además de la sala de computación que posee 35 computadoras. También cuenta con un proyector, parlantes y micrófono que se emplearán en las actividades.

	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES/ TÉCNICOS	RECURSOS DE CONTENIDO	RECURSOS ECONÓMICOS
ACTIVIDAD N°1		-Salón de usos múltiples. --Proyector -Computadoras -Micrófono -Fotocopias -Papeles -Lapiceras	-Contenido de la capacitación -Videos -Pdf -Papers	-Financiación de sueldo al capacitador por parte de la Institución. -Financiación por parte de la Institución para los recursos materiales utilizados. -Financiación por parte de la Institución para el abastecimiento de desayuno y almuerzo en en el encuentro establecido.
ACTIVIDAD N°2	-Capacitadora -Docentes	-Salón de usos múltiples. -Sala de Computación -Proyector -Computadoras -Micrófono -Fotocopias -Papeles -Lapiceras	-Videos -Contenido de la capacitación -Tutorial	-Financiación de sueldo al capacitador por parte de la Institución. -Financiación por parte de la Institución para los recursos materiales utilizados. -Financiación por parte de la Institución para el abastecimiento de desayuno y almuerzo en los en el encuentro establecido.
ACTIVIDAD	-Capacitadora -Docentes	-Salón de usos múltiples. -Sala de Computación	-Videos -Contenido de la	-Financiación de sueldo al capacitador por parte de la

Nº3		-Proyector -Computadoras -Micrófono -Fotocopias -Papeles -Lapiceras	capacitación -Tutorial	Institución. -Financiación por parte de la Institución para los recursos materiales utilizados. -Financiación por parte de la Institución para el abastecimiento de desayuno y almuerzo en los en el encuentro establecido.
-----	--	--	---------------------------	---

✓ **PRESUPUESTO:**

72569CONCEPTO	CANTIDAD	FINANCIADO POR	VALOR	TOTAL
Resma de hojas	2	Instituto Santa Ana	\$500 c/u	\$1000
Afiches	10	Instituto Santa Ana	\$30c/u	\$300
Lapiceras	72	Instituto Santa Ana	\$15	\$1080
Fibrones	72	Instituto Santa Ana	\$15	\$1080
Facturas para el Desayuno	12(docenas)	Instituto Santa Ana	\$250	\$3000
Almuerzos	216	Cada Docente del Instituto Santa Ana	\$100c/u	\$21100
Honorarios Capacitador	3	Instituto Santa Ana	\$10000	\$30000
				\$57500

✓ **EVALUACIÓN:**

Se establecerá un registro de los docentes que asistieron a las jornadas de capacitación, observando la participación de cada uno. El registro es importante ya que permitirá realizar un seguimiento de aquellos docentes que asistieron a todos los encuentros, o si asistieron al primero y al resto no, y de ésta manera también evaluar el contenido y el desarrollo de las jornadas, y por ende la motivación e interés por dicha capacitación.

	ASISTENCIA			
DOCENTES	Encuentro N°1	Encuentro N°2	Encuentro N°3	Encuentro N°4
Docente				

“El cuestionario es una serie de preguntas relativas a una temática, para obtener información” Hurtado(2000)(p.469).

Este cuestionario tiene como objetivo evaluar los diferentes aspectos trabajados en los distintos encuentros, a partir de preguntas variadas, de fácil comprensión y con respuestas cortas y sencillas para evaluar de manera eficaz y audaz si los receptores adquirieron nuevos conocimientos y si se captó su atención en dichos encuentros.

Evaluación de la Capacitación	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular
¿Cómo calificaría la forma en que se llevó a cabo la capacitación?				
¿Recibió nuevos contenidos para desenvolverse mejor en su práctica cotidiana?				
¿Qué le pareció el material propuesto?				
¿Cómo fue la comunicación entre docentes y capacitador?				
¿Cómo se sintió en el desarrollo de la				

capacitación?				
¿Obtuvo nuevos conocimientos y/o conceptos?				
¿Los encuentros superaron sus expectativas?				
¿Cómo fue adecuado el tiempo destinado a cada encuentro?				
¿Cómo fue el material didáctico brindado?				
¿Cómo fueron las estrategias dinámicas y/o creativas planteadas?				

- ¿Qué aspectos le parecieron más importantes en los encuentros?

- ¿Podría dar brevemente su devolución acerca de los encuentros realizados?

✓ **RESULTADOS ESPERADOS.**

El presente Plan tiene como eje principal la puesta en marcha de un cambio significativo dentro de la institución, tanto de manera global como individual.

El eficiente uso e implementación veraz del Acuerdo Escolar de Convivencia, es lo que constituirá el enriquecimiento cognitivo de contenidos como la comunicación y socialización, internalizándolos de modo tal de poder mejorar las falencias que se observan. La delimitación de roles les permitirá visualizar y ordenar la vida institucional, ya que se necesita que la jerarquía se vea respaldada y organizada para una mejora de calidad.

El AEC es una herramienta que se debe revisar periódicamente, y está claro que el Instituto Santa Ana deberá poner énfasis en transformar y corregir cuestiones que no se están cumpliendo y que si se aborda desde el punto de vista de que la comunicación es la base de toda convivencia, se podrán subsanar esas dificultades que se evidencian.

En síntesis, se busca el cambio paulatino dentro de la Institución, partiendo del AEC, trabajando en equipo activamente en pos de obtener resultados beneficiosos para que los miembros de la comunidad educativa se capaciten y refuercen habilidades, conocimientos y competencias, de modo que la implementación del presente plan de Intervención, genere resultados productivos y valiosos para todos.

Además se espera que una vez resueltas las falencias sobre las que se trabajará con éste plan, el Instituto Santa Ana conforme un Consejo Escolar, ya que no cuenta con el mismo y es de suma importancia elegir a integrantes que sean los referentes y guías del resto de la comunidad educativa.

✓ CONCLUSIÓN.

Culminando el último tramo de éste trabajo puedo situarme desde una postura, la cual adopté para elegir la línea temática y detectar falencias dentro del instituto Santa Ana, y es desde las fortalezas que me ha brindado mi experticia dentro del ambiente escolar, ya que dentro del mismo se trabaja minuciosamente con los Acuerdos Escolares de Convivencia, tanto de manera global como individual, dejando por sentado y trabajando siempre con acuerdos todo lo que concierne a nivel educativo y de convivencia, y en consecuencia, las relaciones cotidianas dentro de la comunidad educativa.

Creo fehacientemente en que tanto el AEC y el PEI, son herramientas promotoras para el buen funcionamiento y crecimiento de una institución, ya que partiendo de ellos se delimitará y planificará la jerarquía y la organización institucional, evidenciando que la convivencia tiene sus cimientos en la comunicación fluida, el diálogo y la socialización, por medio de diversos canales y estrategias de las que sin dudas debemos obtener los mayores beneficios.

Por otro lado, puedo decir que me encontré con limitaciones o debilidades al realizar el presente trabajo, como por ejemplo fue no poder efectuar una propuesta para una Institución del lugar donde resido debido a la situación en que vivimos actualmente, porque podría haber sido de mucha utilidad para resolver problemas que son recurrentes.

Me sentí desorientada en cuanto asociar la problemática con la línea temática, y si bien los AEC me parecen de carácter primordial para el buen funcionamiento en una institución, puedo deducir que también podría haber relacionado la problemática que elegí con TIC, ya que para solucionar conflictos de comunicación, socialización y

diálogo, plantear propuestas innovadoras y actuales en cuanto a lo tecnológico, podría haber sido un plan que apuntara más a lo nuevo , novedoso; pero considero que la institución debe recurrir y trabajar desde los AEC y luego lo innovador y los cambios se irán produciendo de modo progresivo.

✓ **REFERENCIAS:**

- **David González Hernández (Abril,2011). El público y sus problemas: John Dewey en los estudios de comunicación. Razón y palabra.** Recuperado de: http://www.razonypalabra.org.mx/N/N75/monotematico_75/21_Hernandez_M75.pdf
- **“Convivencia Escolar” (2018).** Concepto Definición. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/convivencia-escolar/>
- **Fundación Córdoba Mejora. (2015).** Misión y Visión. Recuperado de <http://cordobamejora.org/2015/conocenos/mision-y-vision/>).
- **Leslie Guzmán Alfaro (25/08/2017).** Diálogo: elemento ineludible para fortalecer el aprendizaje a través de la participación escolar. *Compartir Palabra Maestra.* Recuperado de: <https://www.compartirpalabramaestra.org/actualidad/blog/dialogo-elemento-ineludible-para-fortalecer-el-aprendizaje-traves-de-la-participacion-escolar>
- **Lía González (29/03/2013).** Canales Formales e Informales de comunicación. *Bibliopos.* Recuperado de: <https://www.bibliopos.es/canales-formales-e-informales-de-comunicacion/>

- **María Verdeja (23/06/2012). Aprendizaje de la convivencia en contextos educativos: identificando problemas y formulando propuestas de mejora desde la acción tutorial.** *Revista latinoamericana de educación inclusiva*
Recuperado de: <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num2/art7.pdf>
- **Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Misiones (22/06/2018).**
Modelos de Acuerdos Escolares. Recuperado de: <https://edu.misiones.gob.ar/mo-del-de-acuerdos-escolares-misioneros-sera-presentado-en-corrientes/>
- **Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Calidad e Igualdad Educativa. (2011).** Recuperado de: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Narrativas2009/Convivencia.pdf>
- **Nicholas Burbules, (1999). EL DIÁLOGO DE LA ENSEÑANZA.** Teoría y práctica. Editorial: Amarrortu. España. (p.32)
- **“Para Vigotsky la convivencia es...”. (31/10/2015) Conviviendo sanamente.**
La convivencia escolar como parte fundamental para el desarrollo social.
Recuperado de: <http://conviviendosanamentesyblogspot.com/2015/10/para-vigotsky-la-convivencia-es.html>
- **Red Latinoamericana de Convivencia Escolar (31/01/2008)** Construir responsabilidad en la convivencia escolar. Recuperado de:
<https://www.oas.org/cotep/GetAttach.aspx?lang=en&cId=483&aid=718>
- **. Rojas, León Alexis (01/01/2014). Aportes de la Sociología al estudio de la educación.** *Revista EDUCACIÓN.*
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/440/44030587002.pdf>
- **Rosario Del Rey Rosario Ortega(2009).** Dialnet, Convivencia escolar.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3098226.pdf>

- **SKB TARENTO (2018). Classroom de Google, el asistente perfecto de los maestros.** Recuperado de: <https://skbtarento.com/3080-classroom-de-google-el-asistente-perfecto-de-los-maestros/>
- **UES21 (2019). MODULO 0. PLAN DE INTERVENCIÓN.** Instituto Santa Ana. (p.27,30,83,130). Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>
- **UES21 (2019). MODULO 1. PLAN DE INTERVENCIÓN.** Instituto Santa Ana. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion#lectura1>
- **UES21 (2019). MODULO 2. PLAN DE INTERVENCIÓN.** Instituto Santa Ana. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion#lectura2>
- **UES21 (2019). MODULO 3. PLAN DE INTERVENCIÓN.** Instituto Santa Ana. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion#lectura3>
- **UES21 (2019). MODULO 4. PLAN DE INTERVENCIÓN.** Instituto Santa Ana. Recuperado de: <https://siglo21.instructure.com/courses/7651/pages/plan-de-intervencion#lectura4>
- **YouTobe(2018). Google Classroom/Usar Clasromm como Alumno/ Tutorial.** Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=LRO6cdDN9Ts>
- **YouTobe(2019). Tutorial Classroom para profesores.** Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=nYuDKbn9i_w&t=110s